

# ¿CUÁL ES EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL PERÚ?



**ALEXANDRE ALMEIDA DEL SAVIO**

Director de la Carrera de Ingeniería Civil de la Universidad de Lima

La elaboración de un plan de movilidad urbana sostenible para Lima Metropolitana es una necesidad y un reto para el Estado y la población que deben asumir de forma conjunta. Con el acelerado cambio climático, tenemos la responsabilidad de buscar opciones más sostenibles para el adecuado crecimiento, desarrollo, operación y mantenimiento de la ciudad. En Lima, el principal causante de la contaminación ambiental es el transporte. Según el Observatorio Lima Cómo Vamos, el 2014 el 77,1 % de la contaminación fue producida por vehículos motorizados, lo que equivale a 650 000 toneladas de CO<sub>2</sub> expulsados al ambiente. Esto nos ubica entre las ciudades con el aire más dañino en Latinoamérica según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El presidente de la Asociación Automotriz del Perú (AAP), Edwin Derteano, mencionó que en el mismo año entre combis, microbuses y taxis se consumió aproximadamente 261 millones 420 000 galones de combustible en Lima. Este patrón de consumo no solo genera que las reservas de estos recursos se agoten a un ritmo cada vez más acelerado, sino también trae consecuencias negativas para el medioambiente y la calidad de vida del ciudadano. Sin embargo, este panorama no es exclusivo de Lima, ya que varias ciudades a nivel mundial trabajan en la búsqueda de soluciones a esta problemática. Una clave para contrarrestar el cambio climático es la adopción de energías limpias para el transporte en general. Por ello, el uso de vehículos eléctricos ayudaría a disminuir y mejorar la calidad del aire en la capital. No obstante, el cambio de combustibles fósiles (gas, gasolina y diésel) a energía eléctrica en el sector automotriz debe ser abordado con cuidado. Si bien países como Noruega y Reino Unido vienen incrementando la venta y uso de vehículos eléctricos, en el Perú esta

realidad es aún lejana.

En la actualidad, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) viene desarrollando un marco normativo que regulará los estándares técnicos que deberán cumplir los vehículos eléctricos al ingresar al país y un bono que subsidie la compra. Sin embargo, es necesario diseñar un plan urbano integral que tome en cuenta la infraestructura vial y de soporte adecuada para la implementación y funcionamiento de estos vehículos. Se deberán instalar estaciones de recarga en diversos puntos de la ciudad y carreteras, además de tener en cuenta estándares de conectividad y planes de inversión en este rubro. La buena noticia es que contamos con un excedente de energía que permitirá atender a una futura demanda. De acuerdo a mediciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COESIN) realizadas en julio de 2017, tenemos una capacidad instalada de 12,848 MW y un consumo de 6,670 MW, lo que evidencia una sobreoferta.

La campaña electoral municipal es el mejor momento para impulsar estos proyectos ante un panorama mundial que busca impulsar energías limpias y ciudades sostenibles. Es de gran importancia que nuestras futuras autoridades contemplen en sus planes de gobierno ejes enfocados en el planeamiento urbano sostenible y que abarquen temas como el uso de energías renovables.

En conclusión, la implementación de un plan de movilidad sostenible para la transición del uso de combustibles fósiles a la energía eléctrica en el sector automotriz no depende únicamente de las autoridades, sino también de nosotros. Si deseamos una ciudad ordenada, moderna y sostenible tenemos que ser partícipes de estos cambios a través de la elección adecuada de nuestros futuros representantes en el Gobierno.